



---

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
SESION ORDINARIA DEL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2019  
**ACTA N° 14**

**PRESIDENCIA: Sra. Decana de la FCC | Mgter. Mariela Parisi**

**SECRETARÍA: Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional | Lic. Jorge Guevara**

CONSEJEROS:

Titulares Presentes:

Marta PEREYRA  
Jimena CASTILLO  
César REYNOSO  
Oriana SIMONUTTI KANTER  
Nicolás Yamil NASIF  
Carla BILBAO  
Natalia VACCARO  
Edgardo LITVINOFF  
Natalia GONZÁLEZ

Suplentes Presentes:

Ana EMAIDES  
Carla CARRIZO STAUFFER  
Jimena MASSA  
Hugo PIZARRO  
Natalia C. LUCEROS  
Virna TOCCACELI  
Laureano De PAOLI

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, a siete días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, contando con el quórum necesario, con la presencia de la **señora Decana Mariela Parisi** en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, da por iniciada la XIVª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. -----



Señor secretario Jorge Guevara: bien, vamos al orden del día. Todos recibieron el Acta de la sesión anterior. Se ponen en consideración las Actas correspondientes a la Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 16 de septiembre de 2019. **El H. Cuerpo aprueba el Acta por Unanimidad.** -----

Sr Secretario Jorge Guevara: también recibieron el Orden del Día con los asuntos a tratar

#### **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIONES:**

**01.- EXP-UNC 0051379/2018:** Visto el expediente 0051379/2018, por el cual se tramita el llamado a concurso en la Cátedra Política y Comunicación “A” de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (Cód. 111), y habiéndose sustanciado dicha instancia con fecha tres (3) de septiembre de 2019, la Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aprobar el dictamen del jurado interviniente y designar a la Dra. Corina Echavarría en el cargo de Profesora Adjunta Dedicación Simple (Cód. 111) en la Cátedra Política y Comunicación “A”. (180)

**Firman el despacho:** Natalia Vaccaro - Jimena Castillo - Narela Boscarol - Marta Pereyra - César Reynoso – Laureano De Paoli – Sofía Acosta.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción ni abstenciones, el expediente resulta **APROBADO.**

**02.- EXP-UNC 0039734/2019:** Visto el expediente UNC 39734/2019 por el cual el Lic. Edgardo Tonón solicita licencia por el período de un año en el cargo de Profesor Asistente en la cátedra de Política y Comunicación “A”. Y habiendo tomado conocimiento de que con fecha 17 de septiembre de 2019 el Lic. Tonón ha presentado su renuncia, la Comisión de Enseñanza y Extensión sugiere aceptar la renuncia correspondiente. (176)

**Firman el despacho:** Natalia Vaccaro - Jimena Castillo - Narela Boscarol - Marta Pereyra - César Reynoso –

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción ni abstenciones, el expediente resulta **APROBADO.**

**03.- EXP-UNC 00046610/2019:** Visto el expediente 00046610/2019, mediante el cual las consejeras estudiantiles de la Agrupación Arcilla La Bisagra presentan un proyecto de Reglamentación de Derechos para estudiantes deportistas en la FCC. Y el expediente 45974/2019 mediante el cual los consejeros estudiantiles de la agrupación Franja Morada presentan un proyecto de Régimen de Estudiantes Deportistas Federados, la comisión de Vigilancia y Reglamento despachó una propuesta por la cual se conjugan los textos de ambos proyectos, sugiriendo agregar al Reglamento de derechos de estudiantes deportistas (Exp. 46610/2019), los incisos “A” del Art. 2 y “C” del Art. 3 de la propuesta de Régimen de Estudiantes Deportistas Federados (Exp. 45974/2019) y sugiere aprobar la misma. (184)

**Firman el despacho:** Virna Toccacelli – Nicolás Yamil Nasif – Laura Macioni – Diego Moreiras – Natalia Luceros – Edgardo Litvinoff

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción ni abstenciones, el expediente resulta **APROBADO.**



**04.- EXP-UNC 00057590/2016:** Visto el expediente 00057590/2016, en el que se tramita la aprobación del Reglamento de concurso para cubrir cargos de Profesor Titular, Asociado y Adjunto de la FCC y habiéndose emitido por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC, el Dictamen DDAJ N° 65761/2019, la Comisión de Vigilancia y Reglamento sugiere dejar sin efecto la RHCD N° 135/2019, dictar una nueva ordenanza aprobando el Reglamento de Concurso y derogar la OHCD N° 3/2019. (183)

Firman el despacho: Jimena Castillo – Marta Pereyra - Narela Boscarol - César Reynoso - Natalia Vaccaro – Natalia Gonzáles – Laureano De Paoli.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones ni abstenciones, resulta **APROBADO**.

### **RECTIFICACIONES DE RESOLUCIONES DEL HCD**

**1.- EXP-UNC: 0051381/2019:** por el cual se tramita el llamado a concurso de un cargo en la Cátedra Política y Comunicación “B” de Profesor Adjunto Dedicación Simple (Cód. 111) y que erróneamente mediante la RHCD 150/2019 se elevó la designación de ese cargo al H. Consejo Superior de la UNC.

Rectificar la Resolución HCD N° 150/2019 en el Art. 2 que debe quedar redactado de la siguiente forma: “Designar a la Prof. María Liliana Córdoba en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (Cód. 111) en la asignatura Política y Comunicación – Cátedra “B” y agregar el Art. 3 con el siguiente texto: “La Prof. María Liliana Córdoba deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.” (179)S

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción ni abstenciones, resulta **APROBADO**.

### **RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM**

**1.- Resolución Decanal N° 907 y su rectificativa:** por medio de la cual se designa interinamente a la Mgter. Claudia Guadalupe Grzincich Baima en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (Cod. 115) en las asignaturas “Teoría de la Comunicación” y “Semiótica” correspondientes a la Tecnicatura en Relaciones Públicas. (177)

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción, con la abstencion de la consejera Natalia Vaccaro, resulta **APROBADO**.

**2.- Resolución Decanal N° 908 y su rectificativa:** por medio de la cual se designa interinamente al Mgter. Germán Oscar Pinque en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (Cod. 115) en las asignaturas “Sociología” de la Tecnicatura de Producción y Realización en Medios Masivos, “Sociología de las Organizaciones”, de la Tecnicatura en Relaciones Públicas y “Sociología de las Organizaciones” de la Tecnicatura en Comunicación y Turismo. (178)

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción, resulta **APROBADO**.



## ASUNTOS ENTRADOS

**1.- EXP-UNC: 0049698/2019:** por el cual se solicita que no se computen las inasistencias el día 15 de octubre de 2019 por realizarse el Encuentro Plurinacional de Mujeres, Tortas, Travas, Trans y No Binaries. Causante: Arcilla La Bisagra.

**2.- EXP-UNC: 0050550/2019:** por el cual se solicita Causante: Nicolás Yamil Nassif.

## TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS

La consejera Carla Bilbao presenta tres solicitudes de avales. Un pedido de Aval Institucional para el Ciclo de Talleres de Lectura Crítica “La literatura y el feminismo” que se va a llevar a cabo en nuestra facultad y en la Facultad de Lenguas, los días miércoles 9, martes 15 y miércoles 23 de octubre. (172) segundo término solicitamos un aval a un Seminario de Introducción al Análisis del Discurso Político que es en el marco del año electoral que estamos transitando. (174) Y por último, un aval para el Encuentro Regional de Estudiantes de Lenguas. (173)

Consejero Nicolás Nasif: lo nuestro es una solicitud de Aval para el viaje que realizamos a Bs As. salimos este miércoles 9 de octubre a la noche y volvemos el domingo 13 de octubre a la mañana. El objetivo es conocer varios medios de alcance nacional y tomar contacto con periodistas de los mismos. (175)

Arcilla La Bisagra pide el tratamiento de la solicitud de que no se computen las inasistencias el día 15 de octubre de 2019. Y una solicitud de no computación de inasistencias el día posterior a las elecciones nacionales del 27 de octubre para aquellos alumnos que viajen a votar a lugares que se encuentren a mas de 100 km de distancia. (181)

Consejera Vaccaro: nosotros quisiéramos poner en conocimiento al HCD sobre un convenio que se firmó con la Facultad de Ciencias Económicas para recibir asesoramiento legal y técnico para las y los egresados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Señora Decana Mariela Parisi: ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas de las propuestas presentadas, si no hay objeciones se da por **Aprobado**.

Consejera Vaccaro: desde la Red de Egresados se viene trabajando sobre varias temáticas, una de ellas es la demanda que tienen egresadas y egresados de asesoramiento legal y contable. Porque cuando te recibís y vas a trabajar a un lugar, generalmente como monotributista, hay que gestionar el monotributo, saber lo de las tarifas y siempre eso se hace problemático, además se vuelve complicado la consulta profesional porque significa una retribución. Lo del monotributo es un ejemplo, hay una variedad de trámites que como profesionales tenemos que hacer y en la mayoría



de los casos se necesita un asesoramiento específico. En este sentido hemos acordado con la Escuela de Graduados de Ciencias Económicas con la que se va a firmar un convenio en el día de la fecha, y esta institución va a brindarnos asesoramiento de manera gratuita. Nos pareció importante poner en conocimiento al Consejo acerca de este convenio por medio del cual se va a brindar dicho servicio.

Decana Parisi: quiero agregar que esta misma tarde nos vamos a reunir con el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Mgter. Jhon Boretto, para firmar el convenio entre las dos Facultades, que va a dar el marco a todo este trabajo. Y quiero agradecer especialmente a nuestros consejeros egresados por haber tenido la idea, por haberla preparado y haberla puesto en marcha y que va a ser una de las primeras iniciativas que vamos a tener interesantes, porque, como decíamos, no tenemos colegio profesional, no tenemos matriculación y creo que esto es un avance para resguardar nuestro trabajo, con lo cual, felicitaciones a ambos, tanto a Edgardo como a Natalia por la iniciativa y que seguramente va a ser un mojón en un trabajo que viene haciendo la Red.

El H. Consejo Directivo de la FCC toma conocimiento del Convenio de referencia.

Señora Decana Mariela Parisi: ponemos a consideración el pase del Cuerpo en comisión para el tratamiento de los avales y solicitudes de no computar inasistencias. Si no hay objeciones pasamos a trabajar en comisión.

Señora Decana Mariela Parisi: habiendo agotado el tratamiento de los temas en comisión retomamos la sesión del H. Consejo Directivo.

Consejera Carla Bilbao: solicitamos un Aval Institucional para el Ciclo de Talleres de Lectura Crítica “La literatura y el feminismo” que se va a llevar a cabo en nuestra facultad y en la Facultad de Lenguas, los días miércoles 9, martes 15 y miércoles 23 de octubre. La actividad consta de una serie de encuentros en donde se leerán textos literarios escritos en sus lenguas originales, por mujeres y disidencias de distintas épocas y servirán de disparador para abordar los cambios sociales, culturales y lingüísticos de sus sociedades de origen, lo que reviste una gran importancia para la formación de futuras/os docentes e investigadoras/es.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción, ni abstención, resulta **APROBADO**.

Consejera Carla Bilbao: solicitamos un Aval Institucional para un Seminario de Introducción al Análisis del Discurso Político que es en el marco del año electoral que estamos transitando. El análisis del discurso es una de las herramientas especialmente necesaria para que logremos



informarnos y decidir de manera concienzuda nuestras opciones y además en nuestra facultad en el transcurso de nuestra formación se nos brindan recursos lingüísticos para desglosar los significados expresados en propagandas y discursos políticos, por lo que es importante poder ponerlos en práctica y el desarrollo de esta actividad posibilita eso. Se va a llevar a cabo en nuestra facultad y en la Facultad de Lenguas durante los días 16, 17 y 18 de octubre.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción, ni abstención, resulta **APROBADO**.

Consejera Carla Bilbao: solicitamos un Aval Institucional para el Encuentro Regional de Estudiantes de Lenguas. En este encuentro participan estudiantes de diversas instituciones: Facultad de Lenguas, Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, el Instituto Juan Zorrilla de San Martín, el Instituto de Enseñanza Superior Simón Bolívar y el Instituto Nueva Formación y lo que se busca es que desde las diferentes perspectivas que hay en cada institución educativa se puedan repensar las disciplinas no sólo desde un punto de vista académico sino también ampliar los límites hacia lo extra-académico. Esta actividad se realiza los días 19 y 20 de octubre.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción, ni abstención, resulta **APROBADO**.

Consejero Nicolás Nasif: lo nuestro es una solicitud de Aval para el viaje que realizamos a Bs As. salimos este miércoles 9 de octubre a la noche y volvemos el domingo 13 de octubre a la mañana. El objetivo es conocer varios medios de alcance nacional y tomar contacto con periodistas de los mismos.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción, ni abstención, resulta **APROBADO**.

Consejera Oriana Simonutti: hemos ingresado una solicitud para que no se computen las inasistencias el día 15 de octubre de 2019 a quienes participen del 34º Encuentro Plurinacional de Mujeres, Tortas, Travas y no binaries, a realizarse en la ciudad de La Plata, Buenos Aires, durante los días 12, 13 y 14 de octubre de 2019.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción, ni abstención, resulta **APROBADO**.

Consejero Laureano de Paoli: también realizamos la solicitud para que no se computen las inasistencias el día lunes 28 de octubre de 2019, por ser el día posterior a las elecciones nacionales para todos aquellos que viajen a votar a lugares que se encuentren a más de 300 km de distancia.



---

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay ninguna objeción, ni abstención, resulta **APROBADO**.

Presidenta Parisi: siendo las quince y ocho horas del día lunes siete de octubre de dos mil diecinueve, damos por finalizada la sesión ordinaria del HCD de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Muchas Gracias.